



## **CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2008, de la Secretaría General, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas del concurso abierto para la contratación de las obras de "Acondicionamiento de la EX-320, de Zafra a Barcarrota, tramo: La Lapa-Salvatierra de los Barros", y se modifica el plazo de apertura de las ofertas. Expte.: OBR052008002. (2008060379)*

1. Dado que antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de las ofertas no se ha producido la preceptiva publicación en el BOE y con el objeto de cumplir el contenido del párrafo segundo del art. 78 del R.D. Legislativo 2/2000 de 12 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas sobre la publicidad de las licitaciones se amplía el plazo para presentar las solicitudes de participación en dicho concurso hasta las 12:00 horas de 27 de marzo de 2008.
2. La celebración de la primera y segunda sesión de la Mesa de Contratación se trasladan a las fechas que se indican a continuación:
  - Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, el día 8 de abril de 2008 (11.30 horas).
  - Apertura de ofertas económicas: 15 de abril de 2008 (11:30 horas).

Mérida, a 14 de febrero de 2008. El Secretario General (P.D. 24.07.07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

*RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2008, de la Secretaría General, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas del concurso abierto para la contratación de la Asistencia Técnica para el "Plan de control y seguimiento del ciclo integral del agua en Extremadura", y se modifica el plazo de apertura de las ofertas. Expte.: DCV052008009. (2008060381)*

1. Dado que antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de las ofertas no se ha producido la preceptiva publicación en el BOE y con el objeto de cumplir el contenido del párrafo segundo del art. 78 del R.D. Legislativo 2/2000 de 12 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas sobre la publicidad de las licitaciones se amplía el plazo para presentar